SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN Nº 969/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INTEG-VP S.R.L, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL", CON ID N° 349.352, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP).

Fernando de la Mora, 10 de agosto de 2018.

VISTO: El Decreto Nº 9235/1995, *"Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República"*, y faculta a la misma a establecer las medidas adecuadas para la optimización de los recursos para el logro de la misión y visión institucional.

La Ley Nº 2051/2003 de *"Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

La Ley N° 6026/2018, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

El Decreto N° 8452/2018, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*.

La Resolución N° 038/2018, *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para los llamados a Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación Directa, Contratación por Vía de la Excepción y otros, para la Secretaría de Acción Social correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018"*.

El Informe del Comité de Evaluación Nº 24/2018 – ID Nº 349.352, que manifiesta: Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la Adjudicación a la firma INTEG-VP S.R.L., por la suma de Gs. 21.925.000.

CONSIDERANDO: El Memorándum DUOC Nº 249/2018, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el que remite a la Dirección General de Administración y Finanzas, y por su intermedio a la Máxima Autoridad, el Informe del Comité de Evaluación en base a la Resolución N° 038/2018, según el siguiente detalle:

Informe de Comité de Evaluación	Descripción del proceso de contratación
Nº 024/2018 - ID Nº 349.352	Contratación Directa – "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General".

Que señala: La remisión del Informe del Comité de Evaluación, es realizada en cumplimiento con lo establecido en la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, artículo 28 ADJUDICACIÓN: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La Máxima Autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación…"*. …Se recomienda la adjudicación del proceso de Contratación Directa – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General – con ID Nº 349.352, a la firma INTEG-VP S.R.L., en base al siguiente cuadro:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

FDO: HECTOR CARDENAS
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO

MARANDU

RESOLUCIÓN Nº 969/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INTEG-VP S.R.L, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL", CON ID N° 349.352, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP).

Fernando de la Mora, 10 de agosto de 2018.

INTEG- VP S.R.L.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Porcedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	27111509-007	Extintores de incendio: Extintor de Polvo Químico Seco de 1 (uno) Kg. Tipo ABC, recargable	Unidad	UNIDAD	10	Seguridad Gloria Industrial	Nacional	87.500	875.000
2	27111509-007	Extintores de incendio: Extintor Halogenado ecológico de 6 Kg., recargable	Unidad	UNIDAD	10	Seguridad Gloria Industrial	Nacional	625.000	6.250.000
3	27111509-007	Equipo portatiles de radio comunicación	Unidad	UNIDAD	20	Motorola	China	521.000	10.420.000
4	27111509-007	Soplador para basura	Unidad	UNIDAD	2	Sthil	Alemania	1.280.000	2.560.000
5	27111509-007	Compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1	Fascy	China	1.145.000	1.145.000
6	27111509-007	Relé Temporizador	Unidad	UNIDAD	5	Flicht	China	135.000	675.000
						PRECIO TOTAL			21.925.000

El Memorándum DGAF Nº 676/2018, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el que remite al Señor Ministro, el Informe del Comité de Evaluación, según Resolución Nº 038/2018, conforme se detalla en el mismo. Que expresa: La remisión del Informe del Comité de Evaluación, es realizada en cumplimiento con lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, artículo 28 Adjudicación: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...*". ...El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del proceso de Contratación Directa – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, a la firma INTEG-VP S.R.L., para los ítems 1, 2 ,3, 4, 5 y 6, por la suma total de Gs. 21.925.000, conforme se detalla en el Memorándum. Se adjunta copia del Memorándum DUOC Nº 062/2018, y antecedentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** los ítems Nros. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, a la firma **INTEG-VP S.R.L.**, en el marco de la Contratación Directa – **Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General**, de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 349.352, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 2° **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar la contratación de la firma **INTEG-VP S.R.L.**, por la suma total de **guaraníes veintiún millones novecientos veinte cinco mil (Gs. 21.925.000),** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1°.

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
FDO: HECTOR CARDENAS
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

MARANDU

RESOLUCIÓN Nº 969/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA INTEG-VP S.R.L, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL", CON ID N° 349.352, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP).

Fernando de la Mora, 10 de agosto de 2018.

Artículo 3° **Establecer** que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, en coordinación con la Dirección de Asesoría Jurídica, se encarguen de la elaboración del respectivo contrato, conforme a lo dispuesto en los artículos 1° y 2°.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

FDO: HECTOR CARDENAS
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO

MARANDU

jg/vj/lr